

La experiencia del migrante venezolano en el Ecuador (con COVID-19)

Molina Ramón José Arturo

*Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Ecuador
Maestría de Investigación en Sociología*

1.- Contexto

La familia del coronavirus tiene una gran capacidad de diversificación, puede transmitirse de animales a personas en situaciones favorables para el contagio. Regularmente produce cuadros médicos leves, pero en algunos casos puede derivar en enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-COV) o el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-COV) (Fernández 2020).

A finales de diciembre del 2019, en la ciudad china de Wuhan se identificaron casos de neumonía atípica producida por un nuevo virus. La multiplicación de los casos de neumonía atípica, en tres meses alcanzó los 150,000 casos y más de 6000 muertes. Esta situación produjo la adopción de varias medidas de control epidemiológico por parte del gobierno chino. El virus responsable de los casos de neumonía atípica es el nuevo coronavirus denominado SARS-COV2, que produce la enfermedad Coronavirus Disease 2019 o de forma abreviada COVID-19 (Infobae 2020).

La ciudad china de Wuhan, en la provincia de Hubei, se estableció como el primer epicentro de la crisis sanitaria. Más tarde, debido a la propagación acelerada del virus, la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó de pandemia la propagación del SARS-COV2 y la multiplicación de casos de COVID-19. La evidencia recogida por investigaciones clínicas recientes indica que las personas infectadas con SARS-COV2 pueden portar el virus sin presentar síntomas. De tal forma, que la propagación ocurre principalmente por contagiados asintomáticos (OMS 2020).

Debido a la expansión acelerada de la propagación del coronavirus, la pandemia de COVID-19 afecta prácticamente a todos los países del mundo. Son escasos los territorios en los que no se encuentran casos confirmados o presencia del virus. Asimismo, la enfermedad ha incidido de diferente forma en cada uno de los países. Por ese motivo es que el epicentro de la pandemia ha cambiado de lugar a medida que se ha globalizado. La pandemia pasó de estar en China, hasta finales de marzo, para instalarse en Europa y

particularmente en Italia, España y Gran Bretaña, hasta mediados de mayo. A partir de junio, el epicentro se ha trasladado a Estados Unidos, México y Sudamérica, puntualmente a Brasil y Perú (rtve 2020).

A finales de julio, se reportó en el mundo alrededor de 15 millones de contagiados y más 600 mil muertes por COVID-19. Los países más afectados en el mundo son Estados Unidos con alrededor de 4 millones de contagiados y más de 140 mil muertes, Brasil con más de 2 millones de contagiados y cerca de 82 mil muertes, seguido de India con más de 1 millón, 160 mil personas contagiadas y 28 mil muertos. Las cifras de contagiados y muertos se actualizan cada día.

Frente de ese escenario, los protocolos de salud pública implementaron una serie de medidas que procuraron evitar la expansión del coronavirus. Entre las principales medidas se encuentran: aislamiento domiciliario de las poblaciones y la paralización de las actividades de carácter productivo.

El primer caso reportado en el Ecuador ingresó el 14 de febrero al país. Una migrante ecuatoriana procedente de Madrid arribó por el aeropuerto de Guayaquil, el 29 de febrero el Ministerio de Salud (MSP) anunció la presencia del primer caso confirmado. Con el anuncio, el Ecuador se transformaba en el tercer país de la región con casos confirmados de coronavirus. Las autoridades implementaron un cerco epidemiológico, que duró los primeros días de marzo. Mientras tanto, en ese tiempo las provincias de Guayas y Los Ríos alcanzaban las 177 personas contagiadas (Redacción 2020).

El 12 de marzo se anunció el Decreto de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional. Se adoptaron las primeras medidas para prevenir la expansión del coronavirus: se suspendieron indefinidamente las actividades educativas en todos los niveles (Redacción 2020). Para el 14 de marzo, las medidas se ampliaron, el Gobierno Central implementó el cierre de fronteras marítimas y aéreas, se prohibieron los actos públicos y las aglomeraciones con más de 30 personas, más tarde se prohibió cualquier tipo de evento público o reunión social, se suspendió cualquier tipo de evento social y religioso, se prohibió la visita a los centros de cuidado del adulto mayor (Redacción 2020). Días más tarde, el 16 de marzo el Presidente de la República anunció el cierre de todos los servicios públicos y privados, a excepción del sector de la salud, seguridad nacional,

sistema de riesgos y alimentación. Se declaró el Estado de Excepción en todo el territorio nacional, de tal forma que se restringió la movilidad humana y vehicular, se implementó un toque de queda desde las 14 horas hasta las 6 de la mañana (Redacción, Lenín Moreno decreta el estado de excepción en Ecuador por el covid-19 2020).

Se establecieron medidas de aislamiento, distanciamiento y restricción de la movilidad, así como la paralización de las actividades productivas. Estas medidas afectaron de diferente forma a la población, pero particularmente de forma intensa a las poblaciones migrantes asentadas en los principales centros urbanos del país.

2.- Problemática

Las medidas de aislamiento o confinamiento son poco comunes en la sociedad. De hecho, están reservadas a situaciones extraordinarias como a personas privadas de libertad, personas con enfermedades mentales, entre otros. El confinamiento o aislamiento aparece como una situación de carácter extraordinario, que de forma abrupta se presentó en la sociedad como producto de la expansión acelerada del virus SARS-COV 2 y la pandemia de COVID-19.

La experiencia del confinamiento o aislamiento está alejada de la vida rutinaria de la sociedad. Sin embargo, junto con las medidas de restricción de movilidad, distanciamiento y paralización de actividades han producido un ordenamiento particular, que incluye una fuerte regulación estatal del espacio público y la vida en general. En este contexto, los migrantes componen una población altamente vulnerable debido a que se encuentran menos protegida y más expuesta a los efectos de la pandemia (Gil-Araujo y Santi 2020).

En 2018, el Ecuador experimentó un flujo migratorio masivo de venezolanos. Se registró hasta 4200 venezolanos ingresando por día, a través de la frontera con Colombia. A mediados del mismo año, el Gobierno Nacional declaró en emergencia a las provincias receptoras de la mayoría del flujo migratorio. Durante ese año, se introdujeron una serie de medidas que trataban de restringir el ingreso de los ciudadanos venezolanos al país. Entre estas medidas se exigió la presentación de pasaporte, finalmente fue desestimada debido al carácter inconstitucional de la medida (AFP 2018). En 2019, la población venezolana registrada en el país ascendió a más de 240 mil personas. Las principales

ciudades que han receptado este flujo migratorio han sido Quito, Guayaquil, Cuenca, Portoviejo y Santo Domingo. La mayoría de migrantes venezolanos utilizan al país como ruta de tránsito a Perú y Chile. Mientras, otros atraídos por la dolarización deciden quedarse (Redacción 2020).

En la mayoría de los países que reciben migrantes, estos constituyen gran parte de la fuerza de trabajo, para actividades consideradas esenciales y no esenciales, formales e informales (Gil-Araujo y Santi 2020). Asimismo, los ingresos que perciben por sus actividades laborales constituyen, en su mayoría, la única fuente de ingresos para la subsistencia diaria. La pérdida de la fuente de ingresos, de forma particular para el grupo de migrantes no regularizados, que se insertan en la dimensión informal del trabajo, representa un riesgo para la supervivencia propia y familiar. (Gil-Araujo y Santi 2020).

En ese sentido, la pandemia, las medidas de aislamiento, confinamiento, restricción de la movilidad y la paralización de actividades actúan de forma diferenciada en la población. Probablemente la situación ha afectado con mayor negatividad a la población migrante, expresado en degradación de las condiciones de vida de este grupo.

De tal forma, es importante conocer el modo en que esta población migrante, en Ecuador, ha experimentado el confinamiento y las restricciones producto de las medidas adoptadas, para evitar la propagación de la pandemia. Asimismo, conocer cómo esta población ha resuelto los aspectos más elementales de la vida, el trabajo, las tareas de cuidado y la convivencia en el hogar.

De esa manera, la pregunta de investigación de este trabajo es la siguiente: ¿Cómo la población migrante venezolana enfrentó la medida de confinamiento obligatorio?

3.- Metodología y población

La presente investigación tiene una perspectiva cualitativa fue realizada bajo enfoque metodológico de la teoría fundamentada. El método utilizado para la recolección de los datos fueron las entrevistas semiestructuradas. Se realizaron 8 entrevistas a personas pertenecientes a la población migrante venezolana.

Para la realización de las entrevistas se organizó un grupo de 4 investigadores, los cuales contaron con una guía de preguntas. La guía se estructuró de la siguiente manera: 4 secciones que trataban sobre los ejes temáticos de trabajo, distribución del espacio, cuidado y salud. Sin embargo, se inició con una pregunta de enganche acerca de la experiencia del confinamiento y el significado de la pandemia.

Se entrevistó a la población migrante venezolana ubicada en Quito. Se incluyó para este estudio a hombres y mujeres del rango de edad de 18 a 50 años, de diferentes actividades económicas. Como estrategia se identificó los espacios de la vida cotidiana de los migrantes venezolanos, particularmente el espacio en el que se sitúan y practican actividades económicas (Lindón 2004). Se identificaron los lugares del Centro Histórico, la zona del parque La Carolina, así como el bulevar de las Naciones Unidas. Los entrevistados fueron contactados en los espacios públicos, se estableció inicialmente una relación de confianza, luego se propuso la realización de las entrevistas. El vínculo inicial de confianza fue fundamental para profundizar algunos aspectos temáticos en las entrevistas.

La población migrante entrevistada tiene la siguiente tipología:

<i>Sexo</i>	<i>Ocupación</i>
<i>Femenino</i>	Dama de compañía
<i>Masculino</i>	Heladero
<i>Femenino</i>	Vendedora ambulante
<i>Femenino</i>	Ama de casa
<i>Femenino</i>	Cuidadora de adultos mayores
<i>Masculino</i>	Vendedor ambulante
<i>Masculino</i>	Cuidador de carros en la calle
<i>Femenino</i>	Ama de casa y artesana

La investigación se apoyó en las características de la teoría fundamentada. Se trató de elaborar una metodología flexible, para construir a partir de los datos empíricos una teoría sustantiva, que permite explicar la pregunta de investigación. En ese sentido, inicialmente se realizó una codificación temática de datos. Se procesó las entrevistas creando códigos. En esta etapa se identificó y conceptualizo algunos significados.

Adicionalmente, se realizó la codificación temática por parte de los cuatro investigadores, de ahí se examinó y comparó los códigos, para encontrar similitudes y diferencias. De

forma que, se fusionaron algunos códigos, el resultado final de esta primera codificación fue una lista de códigos. Esta lista de códigos se incluye códigos de primer y segundo grado. La misma permitió la recodificación individual de todas las entrevistas. Posteriormente, se realizó la categorización de los mismos códigos para formar conceptos genéricos (Flick 2007)

Posteriormente, se procedió a realizar la codificación axial, se identificaron subcategorías y categorías, así como las interacciones entre estos elementos. De esta manera, se logró realizar un diagrama de redes. Como manifiestan Strauss y Corbin (2012), en este punto se trató de identificar la variedad conexiones e interacciones entre las categorías, de tal forma que se pueda entender el fenómeno que se trata de explicar.

Con el diagrama de redes se logró plantear una proposición general por cada uno de los temas que destacan en la entrevista, con la finalidad de llegar a una teorización del caso. Subsecuentemente, se elaboró la codificación selectiva, es decir se identificó el núcleo de la teorización o la categoría central, que entiende el fenómeno de investigación. Para realizar el proceso de codificación y análisis de datos se utilizó el software informático Atlasti.

Sobre la validez de los datos, existió saturación de contenido. La densidad de los datos recopilados en las entrevistas, en los ocho casos, arrojaron las mismas características. Es decir, que los datos no evidenciaron nuevas relaciones, además de las identificadas, por lo que el muestreo fue suficiente.

4.- El punto de partida: entre la frustración y el fin del ciclo migratorio de la población venezolana en Ecuador

Se puede reconstruir la realidad desde la perspectiva que tiene el sujeto de la misma, a partir de la experiencia personal, tomando en cuenta su posición en el mundo. Este es un proceso de representación del contexto en que se desenvuelve. La representación genera un orden de significados que se revela a partir de las narrativas, que se producen individual o grupalmente.

De esa manera, las representaciones sociales permiten tomar las trayectorias individuales o los imaginarios como puntos de partida, para comprender determinados fenómenos. En

ese sentido, la población migrante venezolana ha experimentado de forma particular la pandemia, el confinamiento y las medidas para evitar la propagación del SARS-COV2.

Se podría plantear que existe una experiencia de frustración sobre el proyecto migratorio de estas personas. Según Izquierdo (2000), el proyecto migratorio se puede entender como un ciclo. La perspectiva de ciclo migratorio permite integrar el horizonte temporal en la migración. Inicia en la motivación para marcharse de su país origen. Continúa con el proceso de aclimatación e integración a la sociedad receptora, en ese punto toma en cuenta la prolongación de la estancia. Para finalizar, en las posibilidades de retorno a su lugar de origen (Izquierdo 2000).

La decisión de emigrar responde a un proyecto, pero también a una estrategia familiar. En esta se combinan las necesidades familiares, que hacen posible la migración. Se definen objetivos, lugar, financiamiento del desplazamiento, exigencias del viaje y la posibilidad del mercado laboral, así como el tiempo de ausencia y el retorno o no al lugar de origen (Grande-Martín y Del Rey-Poveda 2012). Según Del Rey-Poveda y Quesnel (2009), a veces los intercambios entre la familia de origen y el migrante terminan por romperse y fracturan en el momento del retorno. Se produce un proceso de desanclaje de la familia de origen, por lo cual cumplidas las obligaciones el migrante elige quedarse en el lugar de recepción.

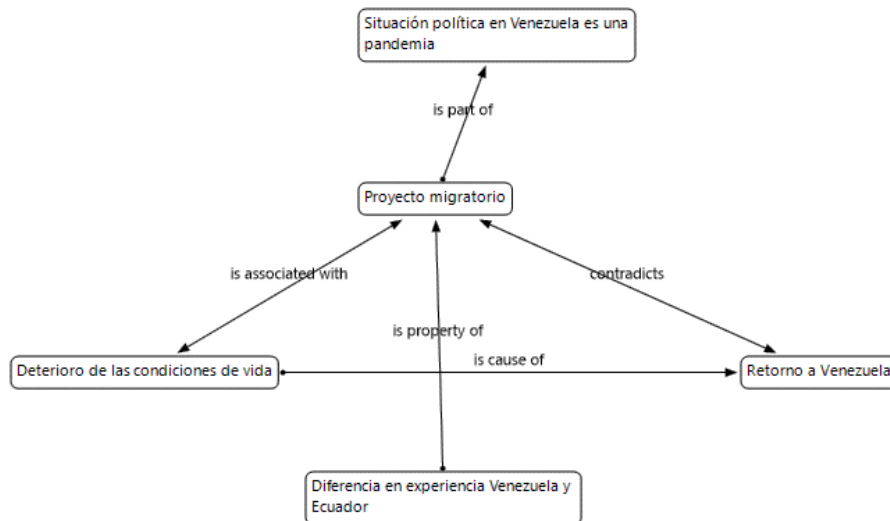
Asimismo, Merkle y Zimmermann (1992) y Konica (2006) plantean que el reagrupamiento del migrante con el cónyuge y los hijos disminuye la posibilidad de retorno hacia el lugar de origen. En ese mismo sentido, la inserción laboral y la capacidad de enviar remesas a sus familiares también contribuyen a disminuir las posibilidades de retorno.

El proyecto migratorio venezolano se origina en las condiciones políticas, sociales y económicas que se desarrollan en Venezuela. La población migrante entiende que la situación política de Venezuela es similar a la pandemia que se vive a nivel mundial.

“Más con el problema que tenemos nosotros en nuestro país. Claro, como tenemos tantos años, ya no le tenemos tanto miedo a esto, pues, de la pandemia, pues, porque qué más pandemia que la que tenemos nosotros” (Cuidador de carros, entrevistado por Paz Torreblanca, 22 de junio de 2020).

En ese sentido, la percepción de la situación política venezolana contribuye a la migración. En el proyecto migratorio venezolano se puede observar cómo se entrelazan la motivación inicial, las posibilidades de inserción en la sociedad ecuatoriana, la prolongación de la estancia en el país y las posibilidades de retorno (figura 1).

Figura 1. Diagrama de red de la categoría central “proyecto migratorio”



Elaboración propia

La población migrante venezolana en Ecuador está experimentando el deterioro de las condiciones de vida, por efecto de la pandemia, el confinamiento y las medidas preventivas. Estas imposibilitan la inserción o el aclimatamiento en el Ecuador:

“Porque si venimos de la crisis de Venezuela y aquí, ya estamos peor que allá. Allá no pagamos arriendo, no pagamos servicios, no tenemos que mandarle a nadie, estamos con la familia entiendes” (Vendedor Ambulante, entrevistado por Jesús Chavarría, 27 de junio de 2020).

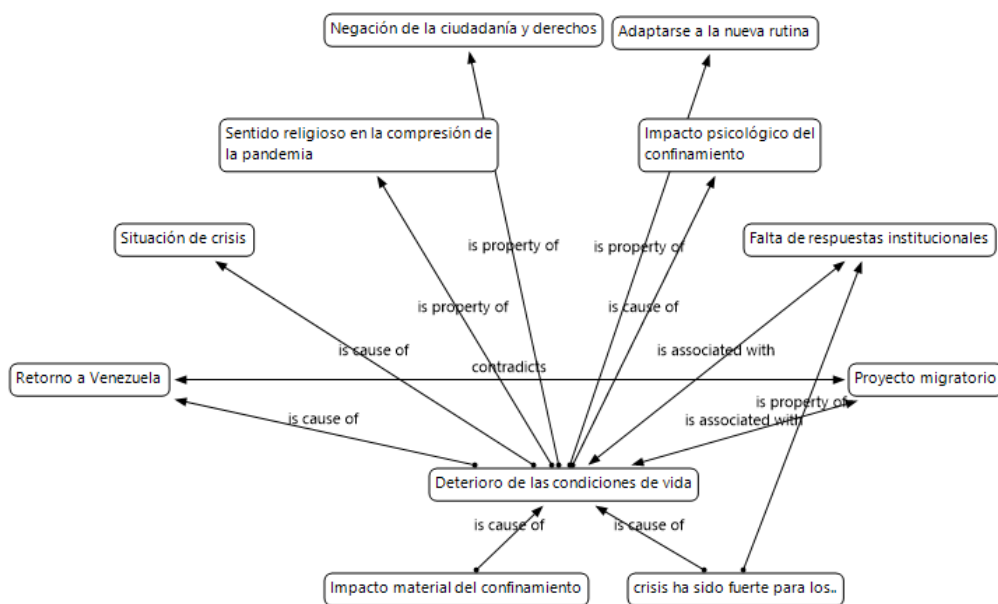
En la realidad del migrante venezolano, la situación socio-económica se ha deteriorado de tal forma, que puede compararse a las peores condiciones de Venezuela. Entre la población migrante venezolana se presenta una desilusión respecto de la representación social que tenía en el Ecuador. Sobre todo, porque la situación económica, social y política del país no se distancia sustantivamente de lo que vivía la población venezolana:

“en realidad, en comparación a como era el Ecuador cuando llegaron, las condiciones económicas son súper distintas, ahora solo trabajan para pagar el arriendo, para pagar las cuentas. Que en realidad si el Ecuador no fuse un país dolarizado estaría en condiciones muy similares a las de Venezuela. Entonces, que en realidad no vale la pena estar así teniendo dos hijos. Que no le pueden dar

un buen nivel de vida sus hijos acá” (Ama de casa y artesana, entrevistada por Paz Torreblanca, 24 de junio de 2020)

El deterioro las condiciones de vida ha instalado en el imaginario la situación de crisis, que se circunscribe más allá de los límites de la problemática sanitaria, se alimenta del impacto material del confinamiento y las medidas preventivas (Figura 2).

Figura 2. Diagrama de red de la categoría “Deterioro de las condiciones de vida”



Elaboración propia

La falta de respuesta institucional se presenta como un elemento que condiciona el deterioro. A eso hay que sumarle que producto de la condición irregular de la mayoría de los migrantes venezolanos padecen una sistemática en negación de derechos y ciudadanía. Los migrantes entienden que van a ser tratados de forma diferenciada que a los ecuatorianos. Así se narra:

“Hubo una madrugada en que me tuvieron que llevar en bicicleta al (Hospital) Pablo Arturo. Porque me estaba pero muriendo del dolor (...) nos estuvimos ahí un rato, suplicando por lo menos que saliera un doctor a verme. (...) Y nada, no salió nadie. (...) Me tuve que acostar en el piso de la calle. Esperar que más o menos se me calmara, para yo volverme a venir para la casa (...) Ahí resolvimos llamar a un doctor venezolano de una asociación y el doctor vino ese día” (Ama de casa y artesana, entrevistada por Paz Torreblanca, 24 de junio de 2020)

La crisis ha sido fuerte para los venezolanos, frente a la falta de respuestas institucionales está primando un sentido religioso de la comprensión de la pandemia. En algunos casos

es el único recurso que disponen para enfrentar los efectos de la pandemia, pero sobre todo para darle significación a los sucesos. Los participantes se expresan así:

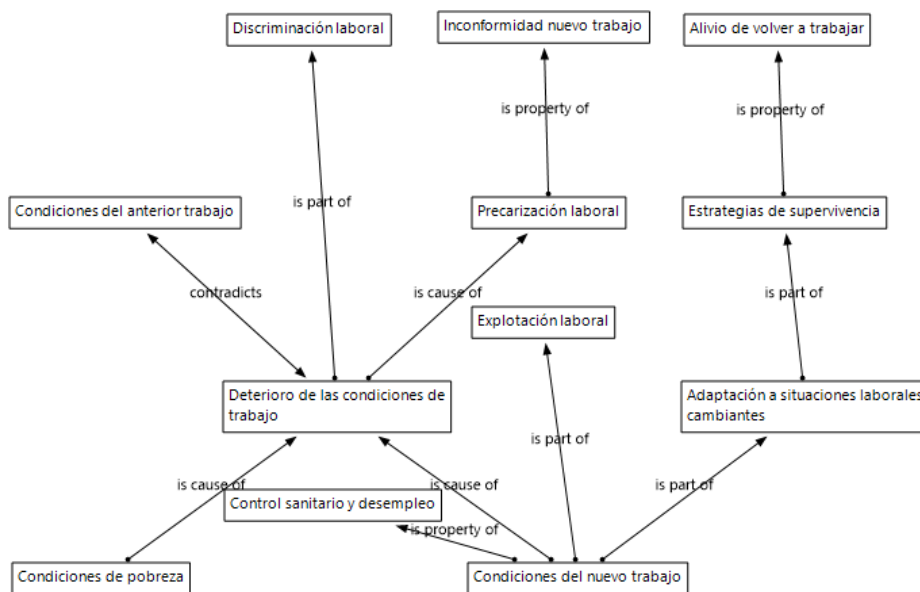
“para nosotros es un saber que esto iba a suceder, esto de la pandemia (...) Porque, Ecuador no es tan religioso así de, por decir que, creen mucho en Dios, pero ello tiene otra manera de pensar y de cómo ahí hay muchos aquí que son malos, a mí mismo me han dicho de otra provincia que son malos (...) Ósea, mucha maldad aquí en Ecuador, mucha maldad” (Cuidadora de adultos mayores, entrevistada por Jesús Chavarría, 28 de junio de 2020)

Es significativo el impacto psicológico y emocional, que ha causado la pandemia, el confinamiento y sus efectos, sobre los migrantes venezolanos, se presenta angustia por no poder enviar dinero hacia sus familiares y la imposibilidad material de seguir con los objetivos iniciales de la estrategia. Esto ha contribuido a que exista una premeditación acelerada del retorno de la población o al menos ha aumentado las posibilidades de retorno de la población migrante a su país de origen. Así revela una entrevista, “no tenemos donde vivir, no tenemos nada, no tenemos familia y estamos de verdad desesperado porque, no hallamos que hacer y queremos regresarnos otra vez a nuestro país”.

5.- Contra las cuerdas: en los límites de la pobreza

Como se anotó con anterioridad, la decisión de emigrar responde a un proyecto, pero también a una estrategia familiar. En particular, ligada a la obtención de mejores condiciones de vida, para el migrante como para los familiares que se quedan en las zonas expulsoras. En muchas ocasiones el proyecto migratorio tiene como motivación trasladarse a países con mejores condiciones para emplearse y oportunidades de retribución económica. De hecho, no necesariamente tienen que ser actividades laborales formales, sino también de carácter informal. (Grande-Martín y Del Rey-Poveda 2012).

Figura 3. Diagrama de red de la categoría “Deterioro de las condiciones de trabajo”



Elaboración propia

La decisión de hacerse de ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades y apoyar con remesas a sus familias de origen representa una de las principales motivaciones. Sin embargo, pobreza y migración tienen una estrecha relación. Así explican los entrevistados:

“Aquí estamos con la presión de que mandarles a nuestros hijos, ya no se hace dinero en la calle que, es el único trabajo que se consigue en la calle. Porque si a ti te emplean en un trabajo, no te pagan porque como tenemos muchos, entonces, te retiran y contratan a otro. Y así, sucesivamente para no pagarle a nadie, entonces la única que nos queda es trabajar es en la calle, y si no se vende no comemos” (Vendedor Ambulante, entrevistado por Jesús Chavarría, 27 de junio de 2020).

La actual situación de pobreza de los migrantes venezolanos se encuentra en la degradación de las condiciones de trabajo, que está impidiendo la obtención de recursos económicos para la satisfacción de necesidades básicas. En ese sentido, este deterioro de las condiciones se contrapone a las condiciones del trabajo anterior a la pandemia. Así explica un entrevistado:

“Yo duré 2 años trabajando de mecánico aquí en La Floresta, debido a la pandemia redujeron el personal y uno de los que sacaron fue a mí, y ahora mire vendiendo helados gracias a la pandemia (...) me pagaban bien, me gustaba lo que hacía, por lo que era mecánico de motos. Me sentía totalmente conforme a mi trabajo, sentí que me pagaban lo que era. Me sentía bien con el sitio de trabajo, bien me sentía. (...) No tenía una liquidación, por lo que yo cobraba, yo no tenía un contrato en sí y pues, yo cobraba era semanal pues. Si me pagaban ahí más o menos, que cobraba \$120 semanal, y por lo menos y ya era bastante pues” (Heladero, entrevistado por José Molina, 24 de junio de 2020)

El impacto material que ha tenido el confinamiento y la pandemia en el aparato productivo ha recaído sobre los hombros de los migrantes venezolanos. Las empresas han tenido que despedir a sus trabajadores. Este proceso de desvinculación de los trabajadores ha sido experimentado por los migrantes como parte de una discriminación laboral, pues suponen se ha privilegiado la mano de obra nacional sobre la extranjera.

“Nosotros éramos una empresa que contábamos como con 15 trabajadores, los cuales éramos tres venezolanos y el resto eran ecuatorianos. Que tuvieron que hacer, debido a que las ventas estuvieron tan bajas esto y lo otro, cortaron al personal y se quedaron como con siete nada más y de los siete que quedaron todos eran ecuatorianos, los venezolanos todos pa’ afuera” (Heladero, entrevistado por José Molina, 24 de junio de 2020).

Los migrantes venezolanos se enfrentan a la explotación y discriminación laboral. A inicios del 2020, el 89% de los migrantes venezolanos no tenían una relación formal de trabajo (Agencia EFE 2020). Esas condiciones se han agravado aún más con la pandemia, el confinamiento y las medidas de prevención. De forma que, se ha precarizado la situación laboral. La facilidad legal para desprenderse de la mano de obra migrante ha empujado a la informalidad a esta población. Así explica una entrevistada:

“Antes de la pandemia mi trabajo era atender un restaurante, trabajaba en un restaurante vendiendo empanadas, vendiendo almuerzos (Ahora) en realidad me gano la vida (suspira titubea) más fácil, muy fácilmente verdad, me gano la vida (titubea) como dama de compañía pues ves. No porque lo quiere hacer, ni porque estoy orgullosa de este trabajo no” (Dama de compañía, entrevistada por José Molina, 24 de junio de 2020)

En ese sentido, los migrantes venezolanos se están ubicando en actividades laborales cada vez más informalizadas, con la perspectiva de “último recurso”. Asimismo, el deterioro de las condiciones de trabajo está empobreciendo a los migrantes venezolanos (Figura 3). La pobreza como falta o carencia de bienestar es consustancial a los migrantes venezolanos. Sin embargo, la situación de pobreza que experimentan los migrantes tiene un carácter multidimensional. El análisis de la pobreza con un enfoque de derechos puede dar cuenta, más allá del bienestar, cómo las capacidades de la población migrante se degradan y limitan, haciendo infructuoso el esfuerzo para conseguir ingresos (Giménez y Valente 2016). Así menciona una entrevistada:

“Nosotros siempre estamos yendo a varias calles, más que todo en la Marín, el Playón, lo que es el Ejido. Siempre nos trasladaban a esos sitios en donde era que había tantas personas. Después de que empezó el confinamiento, pues bajo la cantidad de personas y ya era más difícil para nosotros, porque no se vendía nada, ya uno no hacía lo que hacía anteriormente, ya era muy poco la entrada de ingreso que nosotros teníamos” (Vendedora ambulante, entrevistada por Nicolás Carranza, 27 de junio de 2020)

Se pueden ilustrar como la limitación de recursos afecta directamente, en la satisfacción de las necesidades básicas de los migrantes. En algunos casos, se identifica que existen personas que sobreviven con menos de un dólar diario, es decir se encuentran en extrema pobreza: Así señala el Vendedor ambulante, entrevistado por Jesús Chavarría, el 27 de junio de 2020, “toditos estamos igualitos, todos los compañeros, incluso hay compañeros que venden un solo dólar en el día. Que se ganan en un dólar, 30 centavos, ¿Qué compras con 30 centavos?”

De forma adicional, como consecuencia de la falta de ingresos se ha producido un desplazamiento de los migrantes a viviendas con poco espacio disponible, de tal forma que se encuentran en hacinamiento.

“nosotros ya estábamos mal, ahora se nos puso la cosa más apretada, cuando comenzó la pandemia, que tuvimos que, como te digo. No se vende nada, no se consigue dinero por ningún lado, tuvimos que unirnos todos en una habitación para poder pagarla sino, imagínate tuviéramos en la calle, por ahí” (Vendedor ambulante, entrevistado por Jesús Chavarría, 27 de junio de 2020).

Por otra parte, en las entrevistas se puede identificar migrantes que sienten inconformidad con su nuevo trabajo, pero no dejan de lado la necesidad de realizar una actividad para poder sobrevivir y enviar remesas a sus familiares en su país de origen. La adaptación a situaciones laborales cambiantes es parte de las estrategias de supervivencia. Así lo reconoce una entrevistada que practica la prostitución:

“En realidad me toca hacerlo, porque tengo una familia que mantener y con esta pandemia en realidad hemos aguantado hambre y me tocó hacerlo (...) en mi otro trabajo, me sentía satisfecha. En cambio de que otra persona que tú no conozcas, pues conoces en ese momento te venga a tocar es muy desagradable (recuerda hace gestos de asco)” (Dama de compañía, entrevistada por José Molina, 24 de junio de 2020)

Se puede concluir, que la menos el grupo de entrevistados se encuentra “contra las cuerdas”, en una situación que favorece escenarios de pobreza, precariedad, informalidad e ilegalidad. La pandemia y el confinamiento modificaron las condiciones de integración de los migrantes a la sociedad ecuatoriana, sobre ellos recae el mayor peso de los efectos materiales y simbólicos de la pandemia.

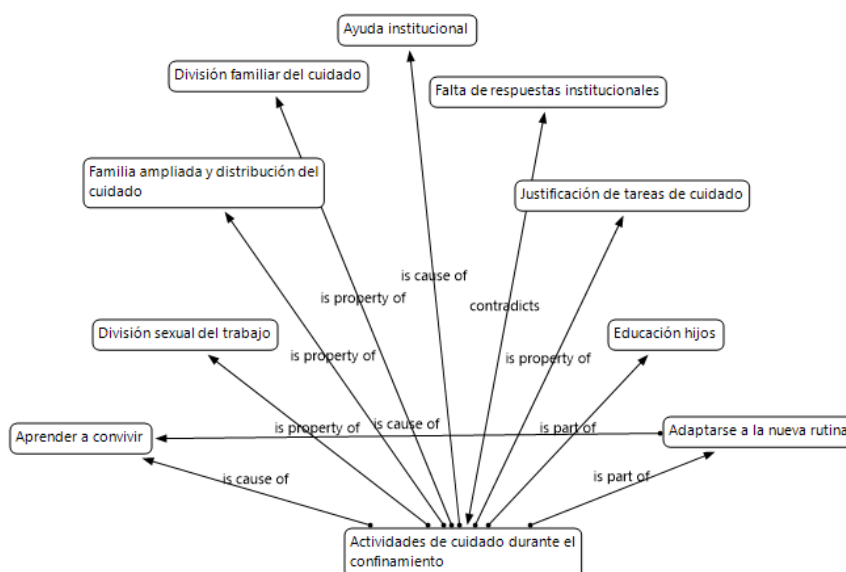
6.- Aprender a convivir: las redes de apoyo y respuestas comunitarias

La situación de pobreza y el deterioro de las condiciones de trabajo, a causa de la pandemia y el confinamiento, complejizó las condiciones de vida de la población migrante venezolana. Por un lado, disponen de muy pocos recursos para satisfacer sus necesidades. Por otro lado, se vieron obligados a convivir bajo las exigencias del confinamiento obligatorio, en muchos casos en espacios reducidos, además de cumplir con las tareas de cuidado en un nuevo marco de condiciones y requerimientos. Así expone una participante:

“No, ¡Tienes que salir a trabajar! Con todos los cuidados posibles y todo eso, porque imagínate, mi esposo pagándole nada más doscientos dólares mensuales y un arriendo de ciento sesenta y cinco, más entre agua y luz veinte y cinco dólares, más el internet porque con lo de la cosa de los niños, este uno tenía que tener internet, más el pago del internet y eso, (...) treinta dólares semanal para la comida” (Ama de casa, entrevistada por Nicolás Carranza, 26 de junio de 2020)

Las actividades de cuidado estuvieron caracterizadas por la construcción de familias ampliadas y la distribución familiar de las tareas del cuidado (Figura 4). Por una parte, debido a los desalojos producidos tuvieron que juntarse personas para poder tener una vivienda. Por otra parte, la división familiar del cuidado acentuó los elementos de la división sexual del trabajo, en muchos casos las entrevistas dan cuenta de que existe una visión patriarcal, donde el hombre está encargado de sostenimiento del hogar, incluso en la perspectiva de la familia ampliada

Figura 4. Diagrama de red de la categoría “Actividades de cuidado durante el confinamiento”



Elaboración propia

En las actividades de cuidado durante el confinamiento la mayor exigencia en las tareas de cuidado se reflejó en la educación de los hijos. Particularmente, porque se encontraban suspendidas las clases y en algunos casos las clases fueron dictadas de forma virtual, lo que requería además una fuente de ingresos para el pago de servicio de internet.

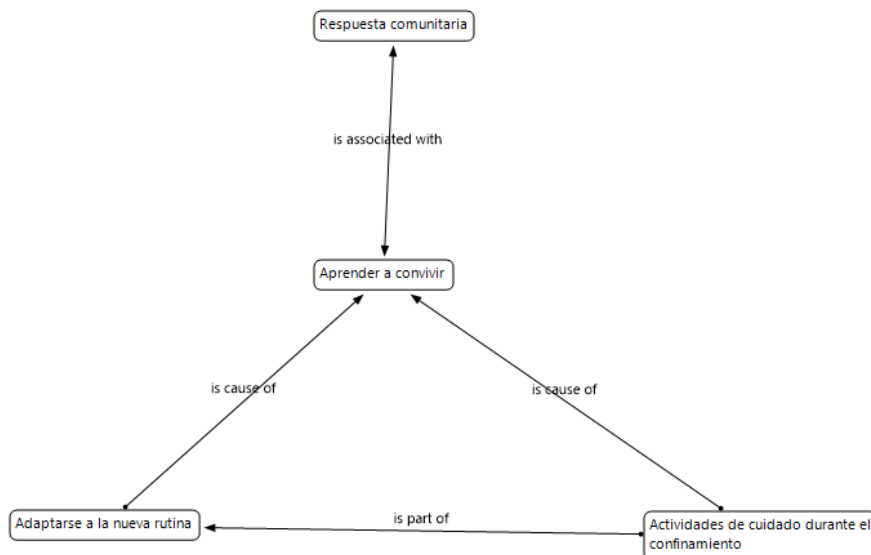
“Bueno, te podrás imaginar, por lo menos el niño de 14 años, él estudia noveno y con mi esposo, él se encargaba de las actividades de mi hijo porque eran súper súper atareadas, le decimos nosotros, les enviaban demasiadas tareas; y mi esposo era el responsable de mi hijo. De la niña pues yo estaba al pendiente de ella y mi nuera con su nieta y esposo” (Vendedora ambulante, entrevistada por Nicolás Carranza, 27 de junio de 2020).

Las condiciones que han puesto al límite a la población venezolana, que han restringido sus fuentes de ingreso, su disponibilidad de recursos, agravado la práctica de las actividades de cuidado en espacios reducidos ha tenido un efecto pedagógico sobre los migrantes venezolanos, pues han aprendido a convivir bajo la perspectiva de comunidad, adaptándose a la nueva rutina (Figura 5).

“Porque por lo menos aquí nosotros no tenemos casi familia. Eh, la única familia que tenemos así más cercana son mis suegros y mi cuñada, que viven en otra casa, pero más bien nosotros les hemos prestado ayuda a ellos. Porque ellos son personas mayores y a mi cuñada también se le ha dificultado conseguir lo que es empleo. Entonces hubo momentos en que estuvimos muy críticos y tuvimos nosotros que darles, así sea... había un poquito de arroz, ese poquito de arroz era para todos” (Ama de casa y artesana, entrevistada por Paz Torreblanca, 24 de junio de 2020)

La noción de comunidad tiene diferentes acepciones, en algunos casos se utiliza como un espacio en donde se juntan diferentes voluntad, que se ayudan de forma mutua. Esta definición da cuenta de una relación orgánica entre sus miembros, que actúa por objetivos similares (Schulz 2019). Sin embargo, para la comunidad de migrantes el objetivo fundamental es el sostenimiento de las condiciones de integración o aclimatación en la sociedad receptora.

Figura 5. Diagrama de red de la categoría “Aprender a convivir”



Elaboración propia

La representación social de comunidad que han adquirido los venezolanos, en el marco de la pandemia, es producto del deterioro de las condiciones de vida. Por un lado, se revela que existe un imaginario, comportamientos o identidades propios de los venezolanos. Por otro lado, se está creando un efecto cultural en el país, que permite un proceso integración y empoderamiento de los venezolanos como grupo.

La respuesta comunitaria que tuvieron los migrantes venezolanos, para facilitar las actividades del cuidado durante el confinamiento, delimitó un espacio más o menos coherente relaciones sociales, en donde se comparte un modo de vida con creencias, valores y reglas establecidas, que define una perspectiva de adaptación a las nuevas rutinas al modo venezolano.

“todos paisanos, conocido, algunas, las mujeres no trabajan de esto, llevan 4 meses o 3 meses y medios que no trabajan, salimos los hombres a vender limones, vender mandarinas, vender manzanas, yo vendo tabaco, ve. Para poder buscar el día a día entre todos, hacemos, como decimos nosotros, la vaca para la comida, porque ya uno solo es mentira, entre que ponemos 50, a un dólar, el que más gana pone un dólar” (Vendedor ambulante, entrevistado por Jesús Chavarría, 27 de junio de 2020).

En ese aspecto, se puede concluir que, en el grupo de entrevistados, existe la percepción de la formación de la comunidad venezolana. Así como, de la práctica de nuevas rutinas al modo venezolano, que configura una respuesta comunitaria para el sostenimiento de algunos migrantes venezolanos. Cuyo origen puede ser situado en las experiencias de

cuidado común promovidas por la pandemia, el confinamiento y las medidas de prevención.

7.- Conclusiones

El aspecto más difícil en esta investigación fue entender cómo las regularidades del fenómeno migratorio han venido siendo trastocadas por efecto de la pandemia, el confinamiento y las medidas de prevención. Por un lado, se ha acelerado el ciclo migratorio, dando lugar a la falta de integración en la sociedad ecuatoriana y al retorno forzado de los migrantes a Venezuela,

El deterioro de las condiciones de vida y trabajo han precarizado la actividad económica de los migrantes, enjugándolos a la pobreza, informalidad, precarización e ilegalidad, produciéndose estrategias de supervivencia entre la población venezolana, que parecen insostenibles a largo plazo. Todo esto estimula las posibilidades de retorno de la población migrante a su país de origen.

Según Izquierdo (2000) uno de los mecanismos para no retornar a su país de origen es el proceso de aclimatación o incorporación a la sociedad receptora mediante la obtención de una fuente de trabajo. Así como, la posibilidad de una retribución económica para solventar sus necesidades básicas y enviar remesas a su familia de origen. En Ecuador estas condiciones se encuentran ausentes, o muy afectadas por la pandemia, de tal forma que es posible el inminente retorno de la población migrante a Venezuela.

Sin embargo, frente a esta situación se puede advertir que se ha abierto otra posibilidad, que facilite la integración a la sociedad ecuatoriana. En el marco de las actividades de cuidado durante el confinamiento, se ha construido una representación social de comunidad migrante venezolana. Se ha esbozado un modo de vida compartido, que se resume en irse a vivir juntos o la ayuda entre amigos. Pero, sobre todo en la idea de dar respuesta a la situación de confinamiento a través de compartir las actividades de cuidado.

Por otro lado, los migrantes venezolanos reconocen que se han despojado parcialmente de la perspectiva individual, que han establecido relaciones más sólidas con sus familias, entre sus amigos o con sus compatriotas. De esa manera, han aprendido a convivir,

solucionando sus problemas particulares, formado redes de apoyo que procuran salidas a situaciones críticas.

Esta respuesta comunitaria puede convertirse en la posibilidad que permita el acoplamiento de la población migrante a la sociedad ecuatoriana. Esta se enfoca en elaborar estrategias de supervivencia, sobre todo ligadas a las tareas de cuidado. Pero, si la respuesta comunitaria no es capaz de generar fuentes de ingreso es posible que solamente ralentice en algo el retorno de los venezolanos a su país.

8.- Bibliografía

AFP. 2018. “Ecuador declara emergencia migratoria, por llegada de 4.200 venezolanos al día” *El Universo*, 8 de agosto. acceso el 20 de junio de 2020. <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/08/08/nota/6897749/ecuador-declara-emergencia-migratoria-llegada-4200-venezolanos-dia>

Agencia EFE. 2020. “El 89% de ciudadanos venezolanos carece de contrato de trabajo formal en Ecuador, según registro migratorio” *El Comercio*, 21 de enero. acceso el 20 de junio de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/contrato-formal-venezolanos-ecuador.html>

Del Rey-Poveda, ALberto, y André Quesnel. 2009. “Dinámicas intrafamiliares y migración internacional, obligaciones y ancrage des migrants du Veracruz (Mexique)” En *Migrantes del Sur, Instituto de Investigación para el Desarrollo*, por Virginie Baby-Collin, Geneviève Cortés, Laurent Faret y Hélène Guétat-Bernard (coords). 327-348

Fernández, Alba. 2020. “¿Qué es un coronavirus?” *La Vanguardia*, 20 de marzo. acceso el 20 de junio de 2020. <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200320/474266599253/coronavirus-virus-enfermedades-sars-mers.html>

Flick, Uwe. 2007. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata

Gil-Araujo, Sandra, y Silvana Santi. 2020. “Desigualdad, discriminación y lucha por los derechos. Lo que la pandemia revela” *Le Monde Diplomatique. Atlas de Migraciones*, julio: 1-2.

Giménez, Claudia, y Xavier Valente. 2016. “Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen” *Provincia* 35: 99-149.

Grande-Martín, Rafael, y Alberto Del Rey-Poveda. 2012. “Remesas, proyectos migratorios y relaciones familiares: El caso de los latinoamericanos y los caribeños en España” *Papeles de población* 18,74: 01-36.

- Infobae. 2020. “Esto es lo que se sabe de la neumonía atípica” *Infobae*, 28 de marzo. acceso el 20 de junio de 2020. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/28/esto-es-lo-que-se-sabe-de-la-neumonia-atipica/>
- Izquierdo, Antonio. 2000. “El proyecto migratorio de los indocumentados según género” *Papers: Revista de sociología* 60: 225-240.
- Konica, Nevila. 2006. “La experiencia de la emigración y su impacto en la economía de Albania en el período de transición inicial.” En *En alas de águila: La economía albanesa en transición*, por Dirk Bezemer. New York: Nova Science Publishers, 2006.
- Lazaro, Alex. 2020. “Historia del coronavirus: un familiar conocido en el 3.300 a.C” *Redacción Médica*, 13 de marzo. acceso el 20 de junio de 2020. <https://www.redaccionmedica.com/la-revista/noticias/coronavirus-historia-virus-familiar-conocido-en-el-3-300-a-c--9292>
- Lindón, Alicia. 2004. “Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana” *Vereda, Revista de Pensamiento Sociológico* 8: 39-60.
- Merkle, Lucie, y Klaus Zimmermann.1992. “Ahorros y remesas: trabajadores invitados en Alemania occidental” En *Migración y Desarrollo Económico*, por Klaus Zimmermann. Berlin: Springer-Verlag.
- OMS. *Organización Mundial de Salud*. 2020. acceso 20 de julio de 2020. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Redacción. 2020. “El Gobierno suspende los eventos masivos y las actividades educativas en todo el Ecuador por el covid-19” *El Comercio*, 12 de marzo. acceso 20 de julio de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/suspendidos-eventos-masivos-ecuador-covid.html>
- _____. 2020. “Lenín Moreno decreta el estado de excepción en Ecuador por el covid-19”. *El Comercio*, 16 de marzo. acceso 20 de julio de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/moreno-medidas-coronavirus-covid-19-excepcion.html>
- _____. 2020. “Ministerio de Salud confirma primer caso de coronavirus en Ecuador” *El Comercio*, 29 de febrero. acceso 20 de julio de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/salud-confirma-primer-caso-coronavirus.html>
- _____. 2020. “Al menos 15 % de población venezolana en Ecuador estaría en condición irregular” *El Universo*, 21 de enero. acceso 20 de julio de 2020. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/01/21/nota/7701576/menos-15-poblacion-venezolana-ecuador-estaria-condicion-irregular>

_____. 2020. “Vicepresidente Otto Sonnenholzner anuncia cierre parcial de fronteras y restricción de ingreso a Ecuador por el coronavirus COVID-19” *El Universo*, 14 de marzo. acceso 20 de julio de 2020. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/14/nota/7781430/otto-sonnenholzner-covid-19-coronavirus-ecuador-medidas>

rtve. *Coronavirus*. 2020. Acceso 20 de julio de 2020. <https://www.rtve.es/noticias/20200724/se-sabe-del-nuevo-coronavirus-china/1996067.shtml>

Schulz, Juan Sebastián. 2019. “Aproximaciones a la noción de “comunidad de destino compartido” en el marco de las transformaciones actuales en el orden mundial” *XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional: Disputas por el Estado, la democracia y las políticas públicas. Concentración de la riqueza y poder popular*. La Plata.

Strauss, Anselm, y Juliet Corbin. 2012. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos*. Medellín: Universidad de Antioquía.